

MARÍA LAURA BAGNATO

Dra. en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires), especialista en Filosofía Política (Universidad Nacional de General Sarmiento) y maestranda en Políticas Públicas y Feminismos (Universidad Nacional de José C. Paz). Docente e investigadora de Universidad Nacional Arturo Jauretche, de la Universidad de José C. Paz y de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), integrante del Programa de Estudios de Género de la Universidad Arturo Jauretche. Directora del proyecto Cuidados y Universidad debates, estrategias y perspectivas desde la UNAJ (2023-2025).

ORCID: 0000-0001-8349-9430

Email: mlbagnato@unaj.edu.ar

Introducción

35

En los últimos años, las universidades públicas argentinas han incorporado de manera creciente políticas orientadas al reconocimiento y acompañamiento de las responsabilidades de cuidado que atraviesan a sus comunidades. Protocolos para el abordaje de las violencias sexistas, programas de apoyo, dispositivos de flexibilización académica y normativas específicas buscan dar respuesta a trayectorias educativas marcadas por desigualdades de género, clase y edad, en un contexto de ampliación del acceso al nivel superior en un sistema universitario público, gratuito y de ingreso irrestricto (Bagnato y Losiggio, 2022; Bagnato et. al, 2022; Bagnato y Rispoli, 2024; Blanco, 2016; Moltoni et al, 2020; Trzenko et. al, 2024). Sin embargo, lejos de constituir un terreno consensuado, los cuidados, en tanto prácticas, se han convertido en un espacio de disputa institucional, donde se tensionan derechos, responsabilidades individuales y formas desiguales de reconocimiento en el marco de transformaciones más amplias del Estado y de la universidad pública (Bagnato y Rispoli, 2024, Bagnato, 2025, 2024a, 2024b; Losiggio, 2025).

En este escenario, este trabajo analiza las políticas universitarias de cuidado no solo como instrumentos de ampliación de derechos, sino como dispositivos insertos en una racionalidad institucional atravesada por lógicas de productividad, temporalidad acelerada

y gestión individualizada de responsabilidades, propias del capitalismo académico contemporáneo. Lejos de constituir meros mecanismos de inclusión, estas políticas se implementan en instituciones organizadas en torno a ideales de disponibilidad plena, rendimiento y autosuficiencia, lo que genera tensiones específicas entre reconocimiento formal y condiciones materiales de efectivización. Este artículo propone abordar las políticas universitarias de cuidado desde una perspectiva que incorpore de manera central la dimensión afectiva.

Lejos de concebir los afectos como un registro subjetivo o residual, se parte de la premisa de que estos constituyen un plano analítico privilegiado para comprender cómo las políticas públicas operan materialmente en la vida cotidiana de las instituciones. El giro afectivo (Ahmed, 2015, 2021, 2022; Macón, 2021, 2023; Macón y Solana, 2015) ofrece herramientas conceptuales para pensar las políticas no solo como marcos normativos o dispositivos técnicos, sino como prácticas que organizan sensibilidades, orientan cuerpos y producen disposiciones diferenciales frente al derecho a estudiar, trabajar y cuidar. Desde esta perspectiva, se sostiene que las políticas de cuidado no operan únicamente como dispositivos formales, sino como regímenes afectivos institucionales que articulan expectativas, obligaciones implícitas y valores en torno al mérito, la disponibilidad y la autosuficiencia.

A través de reglas explícitas e implícitas, estas políticas producen orientaciones afectivas que habilitan o restringen trayectorias, generando fricciones específicas para quienes sostienen responsabilidades de cuidado. Afectos como el cansancio, la culpa, la frustración o el alivio no son aquí entendidos como efectos secundarios, sino como indicadores sensibles de las tensiones estructurales que atraviesan la puesta en acto (Ball, 1994, 2015; Bagnato, 2025) de estas políticas. El artículo dialoga críticamente con los aportes del giro afectivo —en particular con las conceptualizaciones de los afectos como fuerzas relacionales y socialmente situadas— y con enfoques del análisis de las políticas públicas que las conciben como procesos dinámicos, conflictivos y atravesados por relaciones de poder.

En este cruce, se propone desplazar la mirada desde la evaluación de la “efectividad” de las políticas hacia el análisis de sus efectos afectivos, atendiendo a cómo estas intervienen en la producción de subjetividades, en la organización moral del cuidado y en la reproducción —o cuestionamiento— de desigualdades al interior de la universidad. El análisis se apoya en un estudio de caso (Yin, 2018) desarrollado en la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), una universidad pública del conurbano bonaerense creada en el marco de las políticas de expansión del sistema universitario.

En el contexto argentino, las políticas universitarias de cuidado se han desarrollado principalmente en la última década como parte de la expansión de agendas de género y derechos al interior de las instituciones públicas. Estas incluyen dispositivos como licencias específicas, flexibilizaciones académicas, becas, creación de lactarios, ludotecas, jardines, programas de acompañamiento y normativas orientadas a reconocer responsabilidades de cuidado en las trayectorias educativas y laborales (Ruge, 2024). Si bien no constituyen un sistema nacional unificado, forman parte de un proceso más amplio de institucionalización del cuidado como problema público en el ámbito universitario. Estas transformaciones se inscriben en debates más amplios que atraviesan a las universidades públicas latinoamericanas, donde la expansión del acceso convive con regímenes institucionales todavía organizados en torno a ideales de disponibilidad plena y dedicación exclusiva.

A partir de material cualitativo producido en el marco de un proyecto de investigación (UNAJ investiga 2023)¹, mediante entrevistas y registros de experiencias de estudiantes, trabajadoras y trabajadores no docentes², se explora cómo las políticas universitarias de cuidado se materializan en prácticas concretas y cómo son experimentadas afectivamente por distintos actores. El caso no se presenta con fines de generalización, sino

¹ Proyecto de investigación desarrollado en el marco de la convocatoria de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, UNAJ Investiga: Cuidados y Universidad: debates, estrategias y perspectivas desde la UNAJ (2023-2025).

² Trabajadoras y trabajadores Nodocentes se refiere al personal técnico y administrativo. Se utiliza a lo largo del artículo la denominación Nodocentes todo junto porque es la forma gremial que adoptó este claustro en la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ).

como una ventana analítica para iluminar tensiones más amplias en torno al cuidado, la desigualdad social y las formas contemporáneas de efectivización del derecho a la educación superior en la Argentina donde la universidad pública se inscribe normativamente en la tradición del derecho social. Al proponer una lectura afectiva de las políticas universitarias de cuidado, este trabajo busca contribuir a los debates críticos sobre universidad pública, cuidados y políticas públicas en contextos de precarización y crisis de la reproducción social. Atender a las experiencias afectivas permite no solo complejizar el análisis de las intervenciones institucionales, sino también visibilizar los límites de una universidad que reconoce el cuidado, pero continúa funcionando, en gran medida, bajo lógicas que lo desatienden como dimensión estructurante de las trayectorias estudiantiles y laborales.

Breve nota metodológica

38

Este artículo se inscribe en un enfoque cualitativo orientado a analizar las experiencias afectivas del cuidado en el ámbito universitario y su articulación con las políticas institucionales. El análisis se apoya en materiales empíricos producidos en el marco de proyectos de investigación previos sobre cuidados y universidad pública —en particular Cuidados y Universidad: debates, estrategias y perspectivas (UNAJ-Investiga, 2023)— así como en mi propia trayectoria como investigadora en la institución. Lejos de constituir una reutilización instrumental de datos previamente producidos, el trabajo propone una operación analítica situada, guiada por una nueva pregunta de investigación y por un desplazamiento conceptual específico: la indagación de los afectos como dimensión central en la puesta en acto de las políticas universitarias de cuidado.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación puede caracterizarse como un estudio de caso situado, centrado en la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ). Esta estrategia no se orienta a la generalización estadística, sino a la comprensión en profundidad de un fenómeno en su contexto institucional específico, atendiendo a la complejidad de las prácticas, sentidos y afectos que lo atraviesan. Como señalan los estudios clásicos sobre el método de caso, este tipo de abordaje resulta especialmente

pertinente cuando los límites entre el fenómeno analizado y su contexto no se encuentran claramente delimitados, como ocurre con las experiencias de cuidado en instituciones universitarias. El caso es abordado aquí de manera instrumental, en tanto permite iluminar tensiones más amplias en torno al cuidado, la organización institucional y las políticas públicas en la universidad pública contemporánea.

El corpus empírico se construye a partir de dos fuentes principales, abordadas desde una perspectiva afectiva y con funciones analíticas diferenciadas. Por un lado, se analiza una entrevista grupal realizada el 23 de octubre de 2025 a trabajadoras y trabajadores no docentes—7 mujeres cis y 2 varones cis— provenientes de distintas áreas administrativas, académicas y gremiales de la universidad, con responsabilidades de cuidado; que permite reconstruir de manera situada las formas en que la institución produce exigencias de disponibilidad, sobrecarga emocional y trabajo de contención como parte de las funciones laborales. Por otro lado, se retoma el análisis de una encuesta a estudiantes³⁴ de la misma universidad, realizada como actividad de investigación de la Semana de la Salud, en el marco del proyecto anteriormente mencionado. Orientada a relevar afectos asociados al cuidado, percepciones de malestar y expectativas de acompañamiento institucional.

Cabe mencionar que la entrevista grupal con trabajadoras y trabajadores no docentes permitió un mayor nivel de densidad narrativa, mientras que la encuesta a

³ La muestra estuvo compuesta por 175 casos y no reviste carácter probabilístico. Su composición se encuentra fuertemente condicionada por el contexto institucional en el que se realizó el relevamiento: la actividad se desarrolló en el marco de la Semana de la Salud de la universidad, instancia en la que les estudiantes de las carreras pertenecientes al Instituto de Ciencias de la Salud debían acreditar participación en una determinada cantidad de actividades. Este encuadre incidió en la sobrerrepresentación de estudiantes de dicho instituto (170 casos), frente a una participación significativamente menor de carreras de Ciencias Sociales y Administración (3 casos) e Ingeniería y Agronomía (2 casos). En cuanto a la identidad de género, 143 personas se identificaron como mujer/mujer cis; 29 como varón/varón cis/hombre; 1 como no binarie; 1 como género fluido; y 1 bajo la categoría “otro”. Estos rasgos delimitan el alcance de los resultados, que no buscan ser estadísticamente generalizables, sino ofrecer una aproximación situada a las experiencias relevadas.

estudiantes ofreció un panorama más amplio, pero menos detallado de sus experiencias afectivas. Sin embargo, ambos materiales no son tratados como fuentes exhaustivas ni representativas en términos estadísticos, sino como insumos con potencial analítico para identificar núcleos afectivos recurrentes, atmósferas institucionales y desajustes entre las temporalidades del cuidado y las lógicas universitarias. El análisis de los materiales se desarrolló a partir de una estrategia interpretativa que articula dos enfoques complementarios: el análisis temático afectivo y el microanálisis institucional. El primero se orientó a identificar afectos explícitos e implícitos en las narrativas —como el cansancio, la culpa, la frustración o el alivio— atendiendo a sus formas de aparición y a su vinculación con referencias al tiempo, al cuerpo y a las relaciones.

El segundo permitió situar estas experiencias en escenas concretas de la vida universitaria, mostrando cómo las políticas de cuidado se encarnan en prácticas cotidianas y producen efectos afectivos diferenciales. De este trabajo emergió de manera inductiva la categoría analítica de desajuste afectivo-temporal, entendida como una construcción situada resultante del diálogo entre teoría, material empírico y escritura. Finalmente, la investigación asume un posicionamiento reflexivo que reconoce la implicación de la autora como docente e investigadora feminista en la institución analizada. Esta posición no se concibe como un sesgo a neutralizar, sino como una condición situada de producción de conocimiento que exige un trabajo permanente de reflexividad.

En términos éticos, se garantizó el anonimato de las personas participantes y se evitó toda lectura individualizante del malestar, interpretando las experiencias afectivas en relación con configuraciones institucionales y políticas más amplias. Desde este enfoque, la escritura se asume como una práctica analítica y ética orientada a dar cuenta de la densidad afectiva del cuidado sin espectacularizar el sufrimiento ni reducirlo a ejemplos ilustrativos.

Afectos, instituciones y políticas públicas

El giro afectivo ha cuestionado las formas tradicionales de abordar la acción social y política al desplazar la atención desde los discursos y representaciones hacia las fuerzas, intensidades y disposiciones que configuran la experiencia. En este campo, uno de los aportes más influyentes proviene de Brian Massumi (Macón, 2023), quien define los afectos como intensidades pre-personales que circulan entre cuerpos y exceden la conciencia reflexiva, modulando la capacidad de actuar antes de su codificación discursiva. Esta conceptualización resulta clave para subrayar la dimensión no representacional de lo afectivo y su potencia política; sin embargo, presenta límites cuando se trata de analizar prácticas socialmente normadas y reguladas, como el cuidado, que requieren atender a su historicidad, su inteligibilidad social y su inscripción institucional.

41

En este sentido, los aportes de Sara Ahmed (2015, 2021, 2022) permiten complejizar el análisis al situar los afectos en relación con normas, valores y dispositivos institucionales. Para Ahmed (2015), los afectos no circulan libremente, sino que se adhieren a cuerpos, objetos y prácticas, produciendo orientaciones que acercan o alejan a los sujetos de determinados ideales. Las instituciones, lejos de ser espacios neutrales, operan como entramados afectivos que orientan los cuerpos hacia ciertos horizontes de valor —como el mérito, la excelencia o la disponibilidad— y producen formas diferenciales de pertenencia y reconocimiento. Desde esta perspectiva, los afectos constituyen una dimensión central de la vida institucional, en tanto organizan expectativas, legitiman jerarquías y delimitan los márgenes de lo posible.

Esta lectura se articula con los aportes de Arlie Hochschild (1983), quien mostró tempranamente que las instituciones administran la vida emocional a través de reglas de sentimiento y de exhibición que prescriben qué emociones son legítimas, cómo deben expresarse y quiénes son responsables de sostenerlas. Estas reglas no solo regulan la expresión emocional, sino que distribuyen de manera desigual el trabajo emocional según género, clase y posición institucional. En el ámbito universitario, estas regulaciones afectan de manera particular a quienes sostienen responsabilidades de cuidado, para

quienes las exigencias de compromiso, disponibilidad y autorregulación emocional suelen entrar en tensión con las condiciones materiales de su vida cotidiana.

Ahora bien, para comprender cómo estas orientaciones y regulaciones afectivas se articulan con las políticas universitarias de cuidado, resulta necesario dialogar con los enfoques del análisis de las políticas públicas (Oszlak y O’ Donnell, 1981; Thwaites Rey y Ciolli, 2023)). Desde perspectivas como el neoinstitucionalismo histórico (Skocpol, 1989; Jaime et al, 2013) y el constructivismo (Cejudo, 2008), las políticas no son concebidas como meros instrumentos técnicos ni como simples reflejos de demandas sociales, sino como procesos dinámicos y conflictivos que producen sentidos, organizan prácticas y contribuyen a la formación de subjetividades. En este marco, las políticas no solo intervienen sobre problemas ya dados, sino que contribuyen activamente a definirlos, estableciendo qué situaciones serán consideradas problemáticas y bajo qué marcos interpretativos se las abordará. Al hacerlo, modelan las condiciones de visibilidad de ciertas experiencias, habilitando que algunas demandas se vuelvan atendibles mientras otras permanecen desplazadas o deslegitimadas (Bagnato, 2025).

Este enfoque permite pensar las políticas universitarias de cuidado más allá de su formulación normativa, atendiendo a su puesta en acto en contextos institucionales específicos (Ball, 1994, 2015; Bagnato, 2025). Lejos de desplegarse de manera lineal, estas políticas se materializan en interacciones concretas, mediadas por interpretaciones situadas, recursos desiguales y marcos afectivos preexistentes. En ese proceso, producen efectos que no siempre coinciden con sus objetivos declarados, generando tensiones entre el reconocimiento formal del cuidado como derecho y su tratamiento cotidiano como responsabilidad individual o problema privado. Desde una perspectiva afectiva, estas tensiones se vuelven especialmente visibles. Afectos como el cansancio, la frustración, la culpa o el alivio emergen como indicadores privilegiados de cómo la institución organiza el cuidado, distribuye la sensibilidad moral y establece jerarquías entre trayectorias consideradas legítimas y aquellas percibidas como “desajustadas”.

En este sentido, proponemos pensar las políticas universitarias de cuidado como regímenes afectivos institucionales: configuraciones relativamente estables de normas,

expectativas y disposiciones emocionales que orientan la experiencia del cuidado y estructuran las posibilidades de acción de los distintos actores. Este marco analítico permite, finalmente, articular el giro afectivo con el análisis de las políticas públicas sin disolver la dimensión institucional ni reducir los afectos a vivencias individuales. Por el contrario, habilita una lectura en la que los afectos se convierten en una vía de acceso privilegiada para comprender cómo las políticas se encarnan, se disputan y se transforman en la vida cotidiana de la universidad. Y en este cruce proponemos no solo sumar el giro afectivo al análisis de las políticas públicas, sino pensar las políticas mismas como dispositivos productores de regímenes afectivos. Es decir, como configuraciones institucionales que organizan sensibilidades, distribuyen responsabilidades emocionales y delimitan las condiciones bajo las cuales ciertos afectos se vuelven legítimos, tolerables o problemáticos.

43

Afectos vinculados a los cuidados en la vida universitaria: escenas de desajustes

“Me canso de estar cansada”. La frase aparece en medio de una conversación grupal entre trabajadoras y trabajadores Nodocentes de la UNAJ, casi sin énfasis, como si no hiciera falta explicarla. A su alrededor, otras voces asienten, agregan escenas, completan la experiencia: días que empiezan antes de llegar al trabajo, cuerpos que sostienen tareas de cuidado que no se interrumpen con la jornada laboral, urgencias que obligan a “salir corriendo” de la universidad porque alguien cercano “estaba raro” o necesitaba atención inmediata. En los relatos, el cuidado no aparece como una actividad puntual ni excepcional, sino como un fondo permanente que organiza la vida cotidiana. “Los cuidados para mí son como un tapiz, no aparecen por manchones, es el fondo todo el tiempo”, señala una trabajadora Nodocente. Esta imagen resuena con fuerza en los testimonios de estudiantes que describen trayectorias atravesadas por responsabilidades familiares, laborales y afectivas que acompañan —y tensionan— el recorrido universitario. “Estoy muy feliz de estudiar, pero se me complica en las tres tareas que tengo: soy madre soltera, trabajo en negro, alquilo, cuido de mis dos hijos y una sobrina a cargo. Es agotador, pero sigo”, escribe una estudiante, condensando en pocas líneas esa superposición constante. La escena se

completa con la dificultad de organizar el tiempo en un contexto atravesado por la imprevisibilidad. “Por ejemplo, mi nieto mañana no tiene clases. ¿Cómo te organizás?”, pregunta una Nodocente, no en busca de una solución concreta, sino para nombrar una experiencia reiterada de desajuste. Entre les estudiantes, esta imposibilidad de anticipar adopta formas similares: cursadas que se interrumpen, trabajos que se entregan “como se puede”, horarios que se reacomodan día a día en función de necesidades ajenas. En ambos casos, el tiempo del cuidado irrumpe, desarma planificaciones y exige respuestas inmediatas, mientras que la universidad se organiza en torno a calendarios estables, horarios pautados y expectativas de disponibilidad sostenida.

44 “¿Qué tenés que hacer el 24 de septiembre a la noche? No sé, ni idea”, resume una trabajadora, marcando la dificultad compartida de proyectar bajo estas condiciones. Estos fragmentos no remiten a dificultades individuales de organización, sino a una fricción estructural entre temporalidades heterogéneas. Mientras la universidad presupone trayectorias lineales y una disponibilidad relativamente libre del tiempo, el cuidado se rige por la urgencia, la intermitencia y la dependencia de otros cuerpos. En esa fricción se produce lo que este trabajo conceptualiza como desajuste afectivo-temporal: un desacople persistente entre los ritmos institucionales y los tiempos del cuidado que atraviesa, aunque de modo diferencial, tanto a estudiantes como a trabajadoras y trabajadores no docentes. El cansancio aparece, así como un afecto acumulativo y transversal. No se trata de un agotamiento momentáneo, sino de un estado persistente que se inscribe corporalmente (“el viernes terminé con tortícolis”) y que acompaña la experiencia laboral, académica y vital. Junto a él, emergen la ansiedad por “no llegar”, la sobrecarga y la culpa ante la necesidad de pedir excepciones, faltar o interrumpir la continuidad esperada. Estos afectos no operan como meros efectos colaterales, sino como reguladores sensibles de la vida institucional, orientando las prácticas hacia la adaptación individual y desplazando la responsabilidad del plano institucional al subjetivo.

El análisis de las respuestas abiertas de la encuesta permitió identificar tres núcleos afectivos recurrentes en las experiencias estudiantiles de cuidado: un núcleo relacional-normativo (amor, responsabilidad, compromiso), un núcleo de desgaste (cansancio, estrés,

ansiedad) y un núcleo ambivalente en el que ambos registros coexisten en una misma experiencia. Esta coexistencia muestra que el cuidado no es vivido exclusivamente como carga ni únicamente como fuente de sentido, sino como una práctica que articula valor moral y desgaste material. Leídos desde una perspectiva afectiva, estos relatos permiten observar cómo las políticas universitarias de cuidado se ponen en acto en un entramado de normas implícitas, expectativas morales y regímenes temporales que condicionan su apropiación efectiva. Aun cuando existen dispositivos formales, su uso aparece mediado por climas afectivos de exigencia y autosuficiencia que vuelven costoso —en términos emocionales— reconocer la necesidad de cuidado. En este sentido, los afectos de cansancio, culpa y sobrecarga funcionan como indicadores privilegiados de los límites de una organización universitaria que reconoce el cuidado, pero continúa funcionando como si el cuidado no existiera.

45

Temporalidades en tensión

Las escenas presentadas permiten identificar un núcleo analítico central: la coexistencia forzada entre temporalidades institucionales que presuponen continuidad, previsibilidad y disponibilidad, y temporalidades del cuidado marcadas por la urgencia, la interrupción y la dependencia de otros cuerpos. Esta incompatibilidad no se expresa únicamente como un problema de organización del tiempo, sino como una experiencia afectiva persistente que atraviesa la vida universitaria y se traduce en formas específicas de desgaste emocional. En relación con lo anterior, una estudiante sintetiza esta ambivalencia estructural al señalar: “Es agotador, pero estoy feliz”. El desgaste no cancela el compromiso, ni el sentido neutraliza el cansancio; ambos registros se sostienen simultáneamente, evidenciando el carácter afectivamente ambivalente del cuidado en contextos de exigencia institucional. Tanto en estudiantes como en trabajadoras y trabajadores Nodocentes, el cuidado exige una atención constante que no se suspende al ingresar a la universidad ni al iniciar la jornada laboral. Anticipar contingencias, estar disponibles, responder a imprevistos y sostener emocionalmente a otros implica un trabajo afectivo continuo que se superpone a las exigencias académicas y laborales. Sin embargo,

este trabajo permanece mayormente invisibilizado, en tanto la institución tiende a organizar sus expectativas sobre la base de sujetos abstractos, liberados de responsabilidades de cuidado y con capacidad plena para gestionar su tiempo.

En este marco, el cansancio no aparece como un efecto secundario, sino como un afecto estructurante. Se trata de un cansancio acumulativo, que no se resuelve con el descanso y que se intensifica frente a la necesidad de cumplir con demandas simultáneas e incompatibles. A diferencia del agotamiento puntual asociado a picos de trabajo, este cansancio se vuelve una condición estable de la experiencia universitaria para quienes cuidan, inscribiéndose corporalmente y afectando las posibilidades de sostener el ritmo institucional esperado.

La gestión de estas tensiones requiere, a su vez, un trabajo afectivo orientado a minimizar el impacto de las interrupciones del cuidado sobre el desempeño académico o laboral. Pedir permiso, justificar ausencias, reorganizar tareas, mostrarse comprometidos a pesar del cansancio, implica regular las propias emociones y las de otros para no desentonar con las normas implícitas de responsabilidad y mérito. Este esfuerzo de autorregulación refuerza la individualización del problema y desplaza la cuestión del cuidado del plano institucional al subjetivo. Desde esta perspectiva, las temporalidades incompatibles no solo organizan desigualmente el tiempo, sino que producen jerarquías afectivas. La disponibilidad continua, la capacidad de anticipación y la resistencia al cansancio se convierten en criterios implícitos de valoración, mientras que la interrupción y la necesidad de cuidado tienden a leerse como fallas o excepciones. De este modo, el trabajo afectivo no reconocido funciona como un mecanismo silencioso de ajuste a la norma institucional, reforzando desigualdades de género y posición en la universidad.

Este análisis permite comprender que los desajustes afectivo-temporales no son residuales ni contingentes, sino constitutivos de la experiencia universitaria contemporánea. En el apartado siguiente, se profundiza cómo estas temporalidades y afectos se articulan con los dispositivos institucionales y las políticas de cuidado, y qué efectos producen en su puesta en acto cotidiana.

Cansancio, culpa y moralidades del cuidado

El cansancio que atraviesa las experiencias de estudiantes y trabajadoras y trabajadores Nodocentes no se limita a una sensación física de agotamiento, sino que se configura como un afecto moralizado. No es solo estar cansado, sino sentirse cansado “de más”, fuera de lugar, en tensión con las expectativas institucionales de compromiso, disponibilidad y rendimiento. En este sentido, el cansancio opera como un afecto ambivalente: por un lado, señala un límite corporal y emocional; por otro, activa mecanismos de autoevaluación y juicio sobre la propia adecuación a la vida universitaria. La culpa emerge con fuerza en este entramado afectivo. Aparece al pedir excepciones, al faltar, al llegar tarde, al no cumplir con los tiempos esperados o al priorizar una necesidad de cuidado por sobre una demanda institucional. Esta culpa no es meramente individual ni psicológica, sino socialmente producida. Se inscribe en un conjunto de normas implícitas que valorizan la autosuficiencia, la continuidad y la capacidad de sostener múltiples responsabilidades sin interrupciones visibles. En este marco, cuidar —o necesitar cuidado— se vive muchas veces como una falta que debe ser compensada afectivamente mediante mayor esfuerzo, silenciamiento del malestar o sobre adaptación.

Estas experiencias permiten identificar la existencia de moralidades del cuidado que organizan jerarquías afectivas al interior de la universidad. Cuidar en silencio, sin alterar el funcionamiento institucional, aparece como una forma legítima de cuidado; en cambio, cuando el cuidado irrumpe, interrumpe o demanda reconocimiento, tiende a ser percibido como problema. Esta distinción no siempre se expresa de manera explícita, pero se manifiesta en gestos, comentarios, climas afectivos y expectativas tácitas que regulan quién puede pedir, cuándo y en qué condiciones. En este contexto, el trabajo afectivo adquiere un carácter normativo. Estudiantes y trabajadoras y trabajadores no docentes no solo gestionan tareas y tiempos, sino también emociones: minimizan el impacto de sus ausencias, justifican sus decisiones, modulan su expresión de cansancio y procuran no incomodar. Este esfuerzo emocional contribuye a sostener la ficción de normalidad institucional, aun cuando el cuidado desborda los marcos previstos. Así, la culpa funciona

como un dispositivo de autorregulación que refuerza la adaptación individual y desactiva, en muchos casos, la posibilidad de politizar la experiencia del cuidado.

Desde una perspectiva afectiva, estos dispositivos de autorregulación no son externas a la institución, sino constitutivas de su funcionamiento cotidiano. El cansancio y la culpa no solo expresan un malestar, sino que orientan prácticas, delimitan lo decible y condicionan el acceso efectivo a derechos y dispositivos de cuidado. En este sentido, atender a estos afectos permite visibilizar cómo la universidad produce sensibilidades morales específicas que organizan el reconocimiento —o la deslegitimación— de las necesidades de cuidado. Este análisis abre la pregunta por el lugar de las políticas universitarias de cuidado en este entramado moral y afectivo: ¿en qué medida logran desactivar estas lógicas de culpa y sobreexigencia, y en qué medida quedan capturadas por ellas? El apartado siguiente se propone abordar esta tensión a partir del análisis de la puesta en acto de dichas políticas en la vida universitaria cotidiana.

48

Políticas de cuidado en acto: entre el reconocimiento formal y el costo afectivo

Las escenas analizadas permiten desplazar la mirada desde la existencia formal de políticas universitarias de cuidado hacia su puesta en acto en la vida cotidiana. Más que preguntarse si hay o no dispositivos, el foco se sitúa en cómo estos son vividos, interpretados y afectivamente tramitados por quienes cuidan. En este sentido, las políticas no operan como marcos neutros de derechos, sino como prácticas situadas que se encarnan en regímenes temporales, climas emocionales y expectativas morales que condicionan su uso efectivo.

En los relatos de estudiantes, trabajadoras y trabajadores no docentes, el reconocimiento institucional del cuidado aparece de manera fragmentaria. Licencias, flexibilizaciones horarias, inasistencias justificadas o instancias de acompañamiento existen, pero su activación suele implicar un costo afectivo significativo. Pedir, explicar, justificar o reiterar la propia situación se vive muchas veces como una exposición que reactiva sentimientos de culpa, deuda o insuficiencia. El acceso al derecho no es automático

ni despojado de afectos, sino que requiere un trabajo emocional adicional que no siempre es visible ni reconocido.

Este desplazamiento resulta clave: el problema no es únicamente la cobertura o el alcance de las políticas, sino las condiciones afectivas bajo las cuales se vuelven utilizables. Resulta significativo que los afectos de desgaste —cansancio, estrés, ansiedad— se traduzcan recurrentemente en demandas de flexibilización académica y apoyo económico, mientras que los afectos relacionales se asocian a expectativas de reconocimiento institucional y corresponsabilidad en el cuidado. De este modo, el malestar afectivo no permanece en el plano individual, sino que se articula como demanda estructural hacia la institución. En este sentido, el derecho al cuidado se desarrolla bajo condiciones de costo afectivo desigual: solicitar flexibilización, pedir excepciones o visibilizar responsabilidades implica exponerse a circuitos de justificación, vergüenza o autoexigencia que no afectan a todos los cuerpos por igual. En un contexto donde persisten expectativas de disponibilidad permanente y autosuficiencia, las políticas de cuidado pueden funcionar más como excepciones toleradas que como reorganizadoras del orden institucional.

Desde esta perspectiva, las políticas de cuidado no solo distribuyen recursos o habilitan derechos, sino que producen orientaciones afectivas. Pueden aliviar, pero también generar ambivalencias: alivio por el reconocimiento, ansiedad por el impacto en la trayectoria, temor a ser leídos como poco comprometidos. Esta ambivalencia atraviesa tanto a estudiantes como a no docentes, aunque se expresa de manera diferenciada según la posición institucional, el género y el tipo de responsabilidad de cuidado involucrada. El análisis empírico muestra, además, que muchas de las prácticas que efectivamente sostienen las trayectorias no provienen exclusivamente de políticas formales, sino de arreglos informales, solidaridades situadas y gestos de comprensión entre pares o jefaturas intermedias. Estos apoyos, aunque fundamentales, dependen de voluntades individuales y climas relacionales, lo que vuelve su acceso desigual e incierto.

De este modo, el cuidado se sostiene muchas veces más por la vía del lazo afectivo que por la garantía institucional, reforzando una lógica de excepcionalidad antes que de

derecho. Pensar las políticas de cuidado “en acto” (Ball, 1994; 2015) implica, entonces, atender a este hiato entre reconocimiento formal y experiencia vivida. No se trata de evaluar su eficacia en términos abstractos, sino de comprender cómo interactúan con los regímenes afectivo-temporales existentes. Allí donde no logran intervenir sobre la exigencia de disponibilidad, la crononormatividad (Freeman, 2010)⁴ y las prácticas del sacrificio, las políticas tienden a ser capturadas por la lógica que buscan mitigar, trasladando el peso de la conciliación nuevamente al plano individual. En este sentido, las experiencias de cansancio, culpa y sobrecarga analizadas a lo largo del artículo no constituyen un contexto externo a las políticas, sino un elemento central para comprender sus límites y posibilidades. Las políticas de cuidado no se juegan únicamente en su diseño, sino en las condiciones afectivas que hacen posible —o costoso— su ejercicio. Atender a estas condiciones permite abrir una pregunta más amplia por el tipo de universidad que se produce cuando el cuidado es reconocido, pero no plenamente alojado, y por las transformaciones necesarias para que el cuidado deje de ser una excepción emocionalmente onerosa y se convierta en una dimensión estructurante de la vida universitaria.

Reflexiones finales

Este artículo analizó las experiencias afectivas del cuidado en la vida universitaria a partir de escenas situadas protagonizadas por estudiantes, trabajadoras y trabajadores no docentes, con el objetivo de comprender cómo el cuidado se articula —y entra en tensión— con los regímenes temporales, las expectativas personales y las políticas institucionales vigentes. En un contexto de creciente problematización pública de los cuidados, el análisis mostró que la universidad constituye un espacio clave —aunque todavía poco explorado— para observar los límites y las ambivalencias de su reconocimiento institucional.

⁴ En este punto, el concepto de crononormatividad, propuesto por Elizabeth Freeman (2010), resulta especialmente productivo para el análisis. La crononormatividad permite comprender cómo ciertos ritmos, secuencias y expectativas temporales se naturalizan hasta presentarse como evidentes, al mismo tiempo que producen cuerpos “a tiempo” y “fuera de tiempo” (Freeman, 2010). Lejos de funcionar como un telón de fondo neutro, el tiempo universitario opera como una norma que regula trayectorias, expectativas y formas legítimas de habitar la institución, distribuyendo de manera desigual la posibilidad de sostener la pertenencia institucional sin costos afectivos.

A partir de la noción de desajuste afectivo-temporal, se evidenció una fricción persistente entre las temporalidades del cuidado —marcadas por la urgencia, la interdependencia y la discontinuidad— y un modelo universitario que continúa organizándose en torno a ideales de disponibilidad plena, rendimiento y autosuficiencia. Este desajuste no solo condiciona el sostenimiento de las trayectorias educativas y laborales, sino que produce un repertorio afectivo específico —cansancio, culpa, ansiedad, sobrecarga— que funciona como un mecanismo de regulación silenciosa de la vida institucional. En diálogo con los debates contemporáneos sobre políticas de cuidado, el artículo muestra que el reconocimiento formal del cuidado, aun cuando constituye un avance normativo relevante, resulta insuficiente si no se acompaña de transformaciones en los modos en que las instituciones organizan el tiempo, distribuyen las responsabilidades y legitiman ciertas experiencias afectivas por sobre otras.

51

Las políticas universitarias de cuidado aparecen así atravesadas por una tensión estructural: mientras amplían derechos y habilitan nuevas demandas, su implementación cotidiana sigue dependiendo, en gran medida, de la capacidad individual de negociar excepciones y de asumir costos afectivos que recaen de forma desigual. Lejos de constituir un fracaso de implementación, el desajuste afectivo-temporal revela los límites estructurales que enfrentan las políticas de cuidado cuando se insertan en instituciones organizadas bajo regímenes de acumulación simbólica y productividad competitiva. Este hallazgo permite complejizar las discusiones actuales sobre corresponsabilidad y cuidado en el ámbito de las políticas públicas. Lejos de tratarse únicamente de un problema de provisión de servicios o de ampliación de beneficios, el cuidado interpela a las instituciones en su dimensión organizativa, temporal y afectiva. En el caso de la universidad, ello supone revisar críticamente los supuestos que sostienen la idea de trayectorias “normales”, la naturalización del esfuerzo individual y la invisibilización del trabajo afectivo que hace posible el funcionamiento cotidiano.

Desde esta perspectiva, el aporte del artículo radica en mostrar que los afectos no constituyen un registro secundario o subjetivo, sino una vía analítica privilegiada para evaluar el alcance efectivo de las políticas de cuidado. Leer el cansancio, la ambivalencia

o la culpa como indicadores institucionales permite desplazar el foco desde las “dificultades individuales” hacia los límites estructurales de las respuestas existentes. En un escenario marcado por disputas en torno al rol del Estado, el financiamiento universitario y la legitimidad de las políticas de cuidado, este enfoque contribuye a pensar la universidad no solo como espacio de formación y trabajo, sino como un actor central en la organización social del cuidado y en la producción de condiciones más justas para sostener la vida. Por lo tanto, pensar los cuidados como una dimensión estructurante de la vida universitaria no implica únicamente ampliar dispositivos, sino reconfigurar las temporalidades, los criterios de reconocimiento de estas tareas y los afectos que sostienen su funcionamiento cotidiano. De lo contrario, el cuidado seguirá siendo reconocido como derecho, pero gestionado como excepción.

Referencias

- AHMED, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Ciudad de México: Programa Universitario de Estudios de Género.
- AHMED, S. (2021). *La promesa de la felicidad* - Una crítica cultural al imperativo de la alegría. Buenos Aires: Caja Negra.
- AHMED, S. (2022). *¡Denuncia!* El activismo de la queja frente a la violencia institucion. Buenos Aires: Caja Negra.
- BAGNATO, Ma. (2025b) *La institución incomodada* - afectos y políticas en la experiencia universitaria. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires.
- BAGNATO, Ma. L. (2024a). Politizar los cuidados para repensar lo común. **Bordes. Revista de Derecho, política y sociedad**. Número 34.
- BAGNATO, Ma. L. (2024b). Volver los cuidados el epicentro de las reivindicaciones feministas. **Asociación Argentina para la investigación en Historia de las mujeres y estudios de género**. Boletín 1, año 8.
- BAGNATO, M., IMPERATORE, V., MOLTONI, R.; TRZENKO, B. (2022). La nueva agenda feminista en la educación superior. **Controversias Y Concurrencias Latinoamericanas**. V.13, n. 24. 127-149.

BAGNATO, M. L.; LOSIGGIO, D (2022) Nos pasa de todo - políticas de género, universidad y afectos. **El banquete de los dioses - Revista de filosofía y teoría política contemporánea**. Número. P. 11 - 39.

BAGNATO, M.L.; RISPOLI, M. F. (2024). *Las políticas de cuidado en la UNAJ: debates teóricos y desafíos empíricos para una definición situada de los cuidados en la universidad*. En: BAGNATO, M.L.; RISPOLI, M. F. (comp.). Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche.

BALL, S.J. (1994). *La micropolítica de la escuela* - hacia una teoría de la organización escolar. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

BALL, S. J. (2015). What is policy? 21 years later: Reflections on the possibilities of policy research. **Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education**. 36(3), 306–313.

BEECH, J.; MEO, A. I. (2016). Explorando el uso de las herramientas teóricas de Stephen J. Ball en el estudio de las políticas educativas en América Latina. **Archivos Analíticos de Políticas Educativas**. 24(23), 1–19.

BLANCO, R. (2016). Más allá de los protocolos contra las violencias de género: Desafíos actuales a la cultura universitaria. **Bordes. Revista de Derecho, política y sociedad**. Número 03.

CEJUDO, G. (2008). Discurso y políticas públicas: enfoque constructivista. **Centro de Investigación y Docencia Económicas**. Número 205.

FREEMAN, E. (2010) *Time Binds: Queer Temporalities, Queer Histories*. Durham: Duke University Press.

JAIME, F. et al (2013) *Introducción al análisis de políticas públicas*. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche.

HOCHSCHILD, A. (1983). *The managed heart: commercialization of human feeling*. Oakland: University of California Press.

LOSIGGIO, D. (2025). El origen de la desigualdad. Estado y feminismos en la teoría política. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA. II-GG- CLACSO

MACÓN, C. (2010). Acerca de las pasiones públicas. **Deus Mortalis**. Número 09.

MACÓN, C. (2021). *Desafiar el sentir: feminismos, historia y rebelión*. Buenos Aires: Omnívora Editora.

MACÓN, C. (2023). Afectos Alterados. Feminismo y Giro Afectivo. En: DI TULLIO, A., SMIRAGLIA, R.; PENCHANSKY, C. *Feminismos y Política*. Resistencia: ConTexto Libros.

Macón, C.; Solana, M. (2015) Pretérito indefinido. Afectos y emociones en el pasado. Buenos Aires: Título.

Martin, A. L. (2021). RUGE, el género en las universidades. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: RUGE-CIN.

MOLTONI, R.; BAGNATO, M. L.; BLANCO, R. (2020). Instrumentos contra las violencias sexistas en universidades nacionales: Periodización, características institucionales y lenguajes de intervención (2014–2021). **Papeles de Trabajo**, 14(26), 149–168.

OSZLAK, Oscar; O' DONNELL, G. (1981). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). CLACSO.

RUGE-CIN (2024). Políticas de cuidados en instituciones universitarias. Dic.2022-Feb.

SKOCPOL, T (1989). El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual. **Zona abierta**, N° 50, págs. 71-122.

SOLANA, M. (2020). Afectos y emociones: ¿una distinción útil?. **Diferencia(s)** 1 (10), 29-40.

THWAITES REY, M.; CIOLLI, V (2023) Estilos de análisis de políticas en Argentina: marcos analíticos en debate. En Policy Analysis in Argentina.

TRZENKO, B.; IMPERATORE, V.; BAGNATO, M. L. (2024). No todo es odio o celebración: El lugar de las voces disonantes en torno a las políticas feministas universitarias. **Géneros**, 2(3), 119–155.

YIN, R. K. (2018). Case study research an applications: Design and Methods (Vol. 6).

Resumen: Este artículo analiza las políticas universitarias de cuidado en una universidad pública

argentina desde una perspectiva que sitúa la dimensión afectiva en el centro del análisis. A partir de un estudio de caso desarrollado en la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), el trabajo propone conceptualizar estas políticas como regímenes afectivos institucionales que organizan expectativas, temporalidades y disposiciones en torno al mérito, la disponibilidad y la autosuficiencia. Lejos de evaluar su efectividad formal, el artículo indaga sus efectos afectivos en la vida cotidiana de estudiantes, trabajadoras y trabajadores Nodocentes con responsabilidades de cuidado. El análisis se apoya en material cualitativo producido en el marco de un proyecto de investigación institucional, incluyendo una entrevista grupal a trabajadoras y trabajadores Nodocentes y una encuesta a estudiantes. A partir de una estrategia de análisis temático afectivo y microanálisis institucional, se identifica la emergencia de un desajuste afectivo-temporal: una fricción persistente entre las temporalidades del cuidado —marcadas por la urgencia, la interdependencia y la discontinuidad— y las lógicas universitarias organizadas en torno a la previsibilidad y la disponibilidad continua. Los resultados muestran que afectos como el cansancio, la culpa, la ansiedad y la ambivalencia no constituyen efectos secundarios, sino indicadores estructurales de las tensiones que atraviesan la puesta en acto de las políticas de cuidado. Aunque existen dispositivos formales de reconocimiento, su activación suele implicar costos afectivos desiguales, reforzando procesos de individualización del problema y jerarquías morales en torno al cuidado. El artículo contribuye a los debates sobre universidad pública y políticas de cuidado al mostrar que el reconocimiento institucional resulta insuficiente si no se transforman las temporalidades, las expectativas normativas y los climas afectivos que organizan la vida universitaria. Atender a los afectos permite así evaluar críticamente los límites y las posibilidades de estas políticas en contextos de crisis de la reproducción social.

Palabras-clave: Políticas de cuidado; universidad pública; desajuste afectivo-temporal

Abstract: This article analyzes university care policies at a public Argentine university from a perspective that places the affective dimension at the center of the analysis. Drawing on a case study conducted at the Arturo Jauretche National University (UNAJ), the article conceptualizes these policies as institutional affective regimes that organize expectations, temporalities, and dispositions surrounding merit, availability, and self-sufficiency. Rather than assessing their formal effectiveness, it examines their affective effects on the everyday lives of students and non-teaching staff (Nodocentes) with caregiving responsibilities. The analysis is based on qualitative material produced within the framework of an institutional research project, including a group interview with non-teaching staff and a student survey. Using a strategy that combines affective thematic analysis and institutional microanalysis, the study identifies the emergence of an affective-temporal misalignment: a persistent friction between the temporalities of care—marked by urgency, interdependence, and discontinuity—and the university's organizational logics, which are structured around predictability and continuous availability. The findings show that affects such as exhaustion, guilt, anxiety, and ambivalence are not merely secondary effects but structural indicators of the tensions that shape the implementation of care policies. Although formal mechanisms of recognition exist, activating them often entails unequal affective costs, reinforcing processes of individualizing the problem and moral hierarchies surrounding care. The article contributes to debates on public universities and care policies by demonstrating that institutional recognition is insufficient unless the temporalities, normative expectations, and affective climates that organize university life are also transformed. Attending to affects thus provides a critical lens for assessing both the limitations and the possibilities of these policies in contexts of social reproduction crisis.



Keywords: Care policies; public university; affective-temporal mismatch.

* Recebido em: 01/03/2026

* Aceito em: 05/05/2026